

## VI. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 100.000 uniformes de campaña con destino a la tropa. Expediente I.S.V. 1/85-1.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

100.000 uniformes de campaña con destino a la tropa, por un importe total de 434.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 11 de marzo próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 15 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 4 de febrero de 1985.-El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.-1.038-A (8498).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 60.000 uniformes de paseo, color caqui. Expediente I.S.V. 2/85-2.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

60.000 uniformes de paseo, color caqui, por un importe límite total de 486.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 11 de marzo próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 15 de marzo de 1985, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 4 de febrero de 1985.-El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.-1.033-A (8493).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa. Expediente I.S.V. 3/85-3.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

Artículos de vestuario con destino a la tropa, por un importe total de 333.400.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 11 de marzo próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día 15 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 4 de febrero de 1985.-El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.-1.034-A (8494).

*Resolución de la Junta de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de harina de trigo panificable para las necesidades del primer semestre del año actual. Expediente A-1-1985.*

Hasta las once horas del día 28 de febrero de 1985, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Centro Regional de Mando, vía de San Fernando, número 2, Zaragoza, para la adquisición por concurso público urgente, de harina de trigo panificable para las necesidades del primer semestre del año actual, más sesenta días de repuesto, con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Región Militar, hasta un importe de 33.318.400 pesetas, en la forma que a continuación se detalla:

Para el Almacén Regional de Intendencia en Zaragoza: 23.605.600 pesetas.

Para el Depósito de Intendencia en Huesca: 4.909.600 pesetas.

Para el Depósito de Intendencia en Jaca: 4.803.200 pesetas.

Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de las necesidades de todas las plazas de la región o bien por cada una de ellas, con arreglo a las previsiones señaladas en el pliego de bases, debiendo redactarse en tres ejemplares.

Documentación: Sobre número 1, «referencias»; sobre número 2, «documentación»; y sobre número 3, «proposición económica».

Los pliegos de bases que rigen en esta contratación, pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta, de lunes a viernes, de diez a trece horas.

El acto licitatorio público, se realizará en la sala de actos de esta Junta, a las doce horas del mismo día.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Zaragoza, 28 de enero de 1985.-882-A (7660).

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve concurso público para la adquisición de 220 registradores y equipos complementarios de tráfico, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de septiembre de 1984.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de 220 registradores y equipos complementarios a la firma «Sociedad Anónima de Instalaciones de Control» (SAINCO), en su variante primera, por un importe total de ochenta y seis millones setecientos cuarenta y cinco mil ciento treinta y una pesetas (86.745.131 pesetas).

Madrid, 10 de diciembre de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—17.887-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-B-507.3-11.49/84, Barcelona.*

Visto el expediente de contratación número 7-B-507.3-11.49/84, Barcelona.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Barcelona.—«Obras complementarias. Construcción de acequias afectadas por las obras del proyecto 7-B-507, en el término municipal de Coruella. B-10 Cinturón Litoral del p. k. 0,000 al 3,400. Tramo: San Juan Despi». Plan general de carreteras 1984, a «Ferroviario, S. A.», en la cantidad de 23.914.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.916.485 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999896096.

Madrid, 5 de diciembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.621-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de los Servicios de Asistencia Técnica, para el estudio hidrológico e hidráulico de la autovía de circunvalación de Valencia (Barrancos del Carraixet, Calderona, Andolsa, Atravesado, Pla de Quart, Poyo y Gallego y de las afecciones del enlace de Sollana), provincia de Valencia. Expediente 216/268/84 GT.*

Por Orden ministerial de fecha 7 de diciembre de 1984, ha sido adjudicado el concurso público, celebrado el día 4 de octubre de 1984; para los Servicios de Asistencia Técnica, para el estudio hidrológico e hidráulico de la autovía de circunvalación de Valencia (Barrancos del Carraixet, Calderona, Andolsa, Atravesado, Pla de Quart, Poyo y Gallego y de las afecciones del enlace de Sollana), provincia de Valencia, a favor de (INTECSA), «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de veinticuatro millones novecientos noventa y tres mil ochocientos cincuenta y siete (24.993.857) pesetas. Año 1984, 12.000.000 de pesetas y año 1985, 12.993.857 pesetas.

Madrid, 7 de diciembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.610-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la «subasta de las obras de reparación del canal de Pollos entre los kilómetros 2,500 y 7,000 y varios tramos de acequias, desagües y caminos, y camino número 1, del término municipal de Pollos (Valladolid)». 02.259.217/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del epígrafe, a la Empresa «Construcciones Toribio, Sociedad Anónima», en la cantidad de 32.885.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,709992802 respecto al presupuesto de contrata de 46.317.371 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—17.644-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «proyecto 06/1984, de repoblación forestal del río Duero, en el término municipal de Garray (Soria)». Clave: 02.602.201/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «proyecto 06/1984, de repoblación forestal del río Duero, en el término municipal de Garray (Soria)», a don Luciano Garrido Ortega, en la cantidad de 16.680.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 16.722.092 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99748285, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—17.659-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 110 viviendas en Melilla.*

**Objeto del concurso:** El proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 110 viviendas en Melilla, 44 en la carretera Alfonso XIII y 66 en la Barranca de San Francisco.

**Presupuesto total máximo:** Trescientos diez millones (310.000.000) de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Fecha de comienzo de las obras:** El proyecto de ejecución que desarrolla el proyecto básico del adjudicatario, se presentará en el plazo de treinta días a partir de la fecha de recepción por éste de la notificación de la adjudicación provisional, debiendo comenzar las obras en el plazo de ocho días desde la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Los contratistas deberán acreditar haber constituido la fianza provisional, a favor del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por un importe del 2 por 100 del presupuesto total máximo. No será de aplicación la dispensa establecida en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupos 2, 3 y 4 y categoría e).

**Información del concurso y recepción de documentos para redacción del proyecto básico:** La entrega de los documentos básicos para la redacción del proyecto se realizará en la Sección de Contratación del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (segunda planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones), plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid, previa la inscripción en la misma de los contratistas que quieren optar al concurso, antes de las doce horas del quinto día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», requisito indispensable para la admisión de la proposición.

Durante el desarrollo del proyecto básico, el Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda atenderá las consultas que formulen los licitadores.

**Admisión de proposiciones:** Los contratistas que dentro del plazo fijado en el apartado anterior se hubieran inscrito en el concurso, podrán presentar la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares hasta las doce horas del sexagésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid, plaza de San Juan de la Cruz, número 2 (antiguo Ministerio de la Vivienda, hoy de Transportes y Comunicaciones).

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** La Mesa de Contratación se reunirá en las oficinas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha que tuvo lugar al cierre de admisión de proposiciones. La Mesa de Contratación actuará de acuerdo a lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 6 de febrero de 1985.—El Director general, José Luis González-Haba González.—1.335-A (10000).

*Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Murcia por la que se anuncia subasta de material procedente de la Junta del Puerto de Cartagena.*

Esta Junta Provincial Administradora celebrará subasta de material procedente de la Junta del Puerto de Cartagena, que tendrá lugar el día 26 de febrero de 1985, en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, sita en avenida Alfonso X el Sabio, número 6, de Murcia, a las once horas.

La presentación de proposiciones deberá tener lugar en la Pagaduría de esta Dirección Provincial hasta las once horas del día 25 de febrero de 1985.

La subasta está compuesta por los siguientes lotes.

**Lote número 1.** Una grúa pórtico de 20 toneladas métricas y cuatro grúas pórtico de 8,6 toneladas métricas. Valor de salida: Un millón quinientas mil (1.500.000) pesetas.

**Lote número 2.** Chatarra.—Un camión volquete «Pegaso», matrícula MOP-2812 y un camión «Bedford», matrícula MOP-2008. Peso total: 8.000 kilogramos. Valor de salida: Treinta y dos mil (32.000) pesetas.

**Lote número 3.** Chatarra.—Una pala cargadora «Weatherill», matrícula MOP-9918 y dos palas cargadoras «Hydracan», matrículas MOP-1748 y MOP-1749. Peso total: 17.500 kilogramos. Valor de salida: Setenta mil (70.000) pesetas.

**Lote número 4.** Chatarra.—Una barredora «Verro Strada», matrícula MOP-869. Peso: 5.000 kilogramos. Valor de salida: Veinte mil (20.000) pesetas.

Las normas completas que han de regir para la celebración de esta subasta, están expuestas en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, avenida Alfonso X el Sabio, número 6, Murcia y en la Junta del Puerto de Cartagena, plaza Héroces de Caviite, de Cartagena.

El material se podrá examinar de ocho a quince horas durante los días hábiles, desde la fecha actual hasta el 25 de febrero próximo, en el puerto de Cartagena, muelle de Alfonso XII, el lote número uno, y en los talleres de la Junta, sitios en el barrio de Santa Lucía, el resto de los lotes.

Murcia, 18 de enero de 1985.-El Presidente de la Junta Provincial, José García León.-619-A (8812).

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución del Servicio de Publicaciones del Departamento por la que se anuncia concurso para la adquisición de papel de impresión.*

Se anuncia concurso público para la adquisición de una partida de papel para impresión (2.382 resmas de papel offset extra para interiores, 112 resmas de papel offset para cubiertas y 2 resmas de papel offset para cubiertas separatas) con las características que se detallan en el pliego de bases.

Dicho pliego y demás documentos que integran el expediente pueden recogerse en el Negociado de Publicaciones Unitarias del Servicio de Publicaciones, en días laborables, desde las nueve a las catorce horas.

El presupuesto límite para el concurso es de 16.067.000 pesetas, que se abonarán en la forma indicada en el pliego.

Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia (Ciudad Universitaria, sin número), durante las horas de oficina, y el plazo terminará a las catorce horas del decimoquinto día hábil, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de apertura de pliegos se efectuará a las diez horas del siguiente día hábil, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

Madrid, 28 de enero de 1985.-El Director del Servicio de Publicaciones, Luis Martínez Ros.-1.144-A (8646).

*Resolución del Servicio de Publicaciones del Departamento por la que se anuncia concurso para la edición de 48 números ordinarios y 4 extraordinarios del periódico «Comunidad Escolar».*

Se anuncia a concurso público la composición, ajuste, impresión y manipulado de 48 números ordinarios y 4 extraordinarios del periódico «Comunidad Escolar», correspondientes al año 1985.

El pliego de bases y demás documentos que integran el expediente pueden recogerse en el Negociado de Publicaciones Periódicas del Servicio de Publicaciones, en días laborables, desde las nueve a las catorce horas.

El presupuesto límite para el concurso es de 80.390.000 pesetas, que se abonarán en la forma y plazos indicados en el pliego.

Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia (Ciudad Universitaria, sin número), durante las horas de oficina, y el plazo terminará a las catorce horas del decimoquinto día hábil, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de apertura de pliegos se efectuará a las once horas del siguiente día hábil,

salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

Madrid, 28 de enero de 1985.-El Director, Luis Martínez Ros.-1.145-A (8645).

*Resolución del Servicio de Publicaciones del Departamento por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la edición de «Revista de Educación», «Revista de Información de la Unesco», «Revista de Enseñanzas Medias», «Revista de Psicología General y Aplicada» y «9 títulos Cenebad. Primer nivel».*

Se anuncia a concurso público la edición de la «Revista de Educación», «Revista de Información de la Unesco», «Publicaciones de la Nueva Revista de Enseñanzas Medias», «Revista de Psicología General y Aplicada» y «9 títulos Cenebad. Primer nivel», correspondientes al año 1985.

El pliego de cláusulas administrativas y demás documentos que integran el expediente pueden recogerse en el Negociado de Publicaciones Periódicas del Servicio de Publicaciones, en días laborables, desde las nueve a las catorce horas.

El presupuesto límite para el concurso es de 15.061.586 pesetas, que se abonarán en la forma indicada en el pliego.

Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia (Ciudad Universitaria, sin número), durante las horas de oficina, y el plazo terminará a las catorce horas del decimoquinto día hábil, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del siguiente día hábil, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

Madrid, 28 de enero de 1985.-El Director del Servicio de Publicaciones, Luis Martínez Ros.-1.146-A (8644).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de de radiotelefonía de las líneas 2 y 10 del ferrocarril metropolitano de Madrid.*

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 8 de noviembre de 1984, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de radiotelefonía de las líneas 2 y 10 del ferrocarril metropolitano de Madrid a las Empresas «Suministros, Proyectos e Instalaciones, Sociedad Anónima», y «Revenga Ingenieros, Sociedad Anónima», conjuntamente, por un importe de 72.021.045 pesetas, objeto de concurso-subasta, que produce una baja de 66.025.829 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas, por ser la más favorable a los intereses del Estado.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.-P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), el Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.-17.865-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de suministro de máquinas de control automático de viajeros para el Ferrocarril Metropolitano de Madrid, cuarta fase.*

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 14 de noviembre de 1984, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el concurso del proyecto de suministro de máquinas de control automático de viajeros para el Ferrocarril Metropolitano de Madrid, cuarta fase, a la Empresa «Dimetric, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición base de 328.929.000 pesetas, que produce una baja de 152.283.500 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas, por ser la más favorable para los intereses de la Administración.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.-P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), el Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.-17.867-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de electrificación de la tercera y cuarta vías del ferrocarril Atocha-Villaverde Bajo (Plan de Cercanías de Madrid).*

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 16 de noviembre de 1984, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de electrificación de la tercera y cuarta vías del ferrocarril Atocha-Villaverde Bajo (Plan de Cercanías de Madrid), por importe de 98.892.220 pesetas, a la Empresa «Sociedad Española de Montajes Industriales, Sociedad Anónima», objeto de concurso-subasta, que produce una baja de 71.906.091 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas, por ser la más favorable para los intereses de la Administración.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.-P. D. (Orden de 31 de enero de 1979) el Subdirector general de Infraestructura del Transporte Terrestre, Vicente Olalla Tabar.-17.870-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del contrato de asistencia técnica del estudio de la elaboración del manual de evaluación de inversiones de ferrocarriles de vía ancha.*

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 8 de noviembre de 1984, que entre otros extremos dice:

Adjudicar la realización, por el procedimiento de contratación directa, del contrato de asistencia técnica del estudio de la elaboración manual de evaluación de inversiones de ferrocarriles de vía ancha a la Empresa «Tema, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de 5.453.400 pesetas.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.-P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), el Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.-17.866-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Escuela Superior de la Marina Civil de Gijón.*

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Escuela Superior de la Marina Civil de Gijón.

*Condiciones generales de la licitación:*

Presupuesto de licitación: 707.959.000 pesetas. Distribuido en las siguientes anualidades:

Año 1985: 420.000.000 de pesetas.  
Año 1986: 180.000.000 de pesetas.  
Año 1987: 107.959.000 pesetas.

Fianza provisional: 14.159.180 pesetas.  
Fianza definitiva: 28.318.360 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición podrán ser examinados por los licitadores en la Sección de Contratación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 4.ª planta; en la Oficina de Información de la Dirección General de la Marina Mercante, calle Ruiz de Alarcón, 1, planta baja, Madrid, y en la Escuela Superior de la Marina Civil de Gijón, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la Sección de Contratación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid, hasta las trece horas del día 23 de marzo de 1985. Se presentarán en tres sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Marina Mercante, el día 29 de marzo de 1985, a las doce horas.

Los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de febrero de 1985.-El Director general de la Marina Mercante, Presidente de la Mesa de Contratación, Fernando Salvador Sánchez Caro.-1.334-A (10003).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncia concurso para la adquisición de una góndola para transporte de maquinaria.*

Por el presente se saca a concurso la adquisición de una góndola para transporte de maquinaria.

*Tipo de licitación:* 4.735.000 pesetas, a la baja.  
*Entrega:* Dentro de los treinta días siguientes al de la adjudicación.

*Pago:* El 50 por 100 de su importe a la entrega, el otro 50 por 100 en la fecha de recepción definitiva.

Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Secretaría de la Diputación.

*Garantía provisional:* 80.000 pesetas.

*Garantía definitiva:* 160.000 pesetas.

*Presentación de plicas:* En la Secretaría de la Diputación dentro de los veinte días siguientes al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las trece horas.

*Apertura de plicas:* En el Palacio Provincial, a las trece treinta horas del día siguiente al en que se cumplan los veinte dichos.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... domiciliado en ..... con documento nacional de identidad número ..... entefado de los pliegos de condiciones relativos al concurso convocado para adquisición de una góndola para transporte de maquinaria, se comprometo a suministrarla en el precio de ..... pesetas (en número y letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Soria, 9 de enero de 1985.-El Presidente.-El Secretario.-382-A (6041).

*Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza referente al concurso para contratar la adquisición de equipos para Bomberos.*

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el 30 de noviembre de 1984, acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso convocado para contratar la adquisición de equipos para Bomberos, según condiciones técnicas redactadas por el Jefe del Servicio Provincial de Extinción de Incendios.

En cumplimiento del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público los correspondientes pliegos de condiciones por el plazo de ocho días hábiles. Para el caso de que durante este plazo no se presentase ninguna, por el presente edicto se convoca al mismo tiempo la correspondiente licitación.

Las condiciones son las siguientes:

*Objeto:* Adquisición de equipos para Bomberos, según relación y condiciones técnicas redactadas por el Jefe del Servicio Provincial de Extinción de Incendios. \*

*Tipo de licitación:* No se establece.

*Fianza provisional:* 140.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* Será fijada de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Plazo:* El plazo de entrega se establece en dos meses a partir de la comunicación de la adjudicación.

*Exposición de documentos y presentación de proposiciones:* La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría de esta Corporación (Registro General), durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se cumplan ocho días igualmente hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, hasta las trece horas del último día de plazo.

Durante el referido plazo podrán ser examinados los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación en el Negociado de Contratación.

*Lugar, día y hora de apertura de pliegos:* La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

### Modelo de proposición

Don ..... en nombre propio (o en representación legítima de la Entidad .....), con domicilio en ..... calle ..... número ..... y DNI número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... manifiesta que, enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... relativo al ..... que la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, con fecha ..... ha acordado celebrar para ..... acepta íntegramente las condiciones de los pliegos que han de regir en el mismo, y formula la siguiente oferta por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 26 de diciembre de 1984.-El Secretario general, Ernesto García Arilla.-256-A (6038).

*Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para la adjudicación en venta de parcelas comprendidas en la Zona Industrial «D». Segunda fase.*

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

*Objeto:* Concurso para posibilitar la adjudicación en venta de parcelas comprendidas en la Zona Industrial «D». Segunda fase.

*Forma de pago:* El adjudicatario abonará, como mínimo, el 50 por 100 del importe ofertado al formalizarse la adquisición en escritura pública y el resto en el plazo máximo de tres meses.

*Tipo:* El precio unitario por metro cuadrado es de 2.500 pesetas.

*Garantías:* La provisional es de 50.000 pesetas y la definitiva, equivalente al 5 por 100 del importe de cada parcela.

*Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:* En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

*Lugar, día y hora del concurso:* En el salón destinado al efecto, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan treinta hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

*Proposiciones:* Reintegradas con 25 pesetas en pólizas del Estado, 200 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados. Se han obtenido las autorizaciones necesarias.

### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en el de ..... cuya representación acredita con la escritura de poder que, bastanteadada en forma, acompaña), declara: Que examinado el expediente para adjudicar en venta parcelas comprendidas en la Zona Industrial «D», segunda fase, acepta íntegramente las responsabilidades y obligaciones contenidas en el pliego de condiciones regulador de la licitación y se comprometo a cumplir, con estricta sujeción a las mismas y a cuanto se desprende de la Memoria aneja, el contrato que en su día se suscriba, formulando mediante la presente solicitud de adjudicación de parcelas según el siguiente orden de preferencia:

Número de parcela.	Orden de preferencia					
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	6.ª

Que acompaña justificantes de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Parcelas a las que, en su caso, se renuncie expresamente: .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 19 de diciembre de 1984.-El Alcalde.-El Secretario.-76-A (10021).

*Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para la adquisición de una central telefónica electrónica con destino al Palacio Consistorial.*

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

*Objeto:* Concurso para posibilitar la adjudicación del contrato para adquisición de una central telefónica electrónica con destino al Palacio Consistorial de Alicante.

*Duración del contrato, ejecución y pago:* Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Se abonará con cargo al Presupuesto municipal ordinario de 1984.

*Tipo:* 10.000.000 de pesetas, a la baja.

*Garantías:* La provisional es de 165.000 pesetas, y la definitiva al máximo por 100 del remate, en metálico, o en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente, situando la definitiva en esta provincia.

*Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:* En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

*Lugar, día y hora del concurso:* En el salón destinado al efecto, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

*Proposiciones:* Reintegradas con 25 pesetas, en pólizas del Estado; 200 pesetas, en sellos municipales, y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

*Modelo de proposición*

Don ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en el de ..... cuya representación acredita con la escritura de poder, que, bastanteadada en forma, acompaña), declara: Que ha examinado el expediente para adjudicar la adquisición de una central telefónica electrónica con destino al Palacio Consistorial de Alicante, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a efectuar el suministro con estricta sujeción a lo dispuesto por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

Que acompaña justificantes de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes Protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 19 de diciembre de 1984.—El Alcalde.—El Secretario.—77-A (10022).

*Resolución del Ayuntamiento de Almadén (Ciudad Real) referente al concurso para la contratación de las obras de rehabilitación de edificio, sito en la calle Maestro Cardeñosa, números 43 y 45, y su transformación en Centro Social Polivalente.*

Aprobados por la Corporación, en sesión de 11 de enero de 1985, el proyecto técnico redactado por los Servicios Técnicos Municipales y el pliego de condiciones económico-administrativas regulador del concurso para la contratación de las obras de rehabilitación de edificio sito en la calle Maestro Cardeñosa, números 43 y 45, y su transformación en Centro Social Polivalente, se exponen al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, para que se puedan presentar reclamaciones al pliego de condiciones económico-administrativas; al mismo tiempo se anuncia concurso para proceder a la citada adjudicación, si bien, la licitación se aplazará si se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones anteriormente reseñado.

**Objeto del concurso:** El ya referido de contratación de las obras de rehabilitación de edificio situado en la calle Maestro Cardeñosa, números 43-45, y su transformación en Centro Social Polivalente, conforme al proyecto técnico redactado al efecto por los Servicios Técnicos Municipales.

**Tipo de licitación:** Se fija en 15.750.000 pesetas, incluidos honorarios de redacción y dirección, a la baja.

**Plazos de licitación:** Diez meses desde el día siguiente al de formalización del contrato. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional de las obras, tiempo que servirá de plazo de garantía.

**Pagos:** La financiación de las obras objeto del concurso estará a cargo de la Consejería de Sanidad, Trabajo y Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Los pagos se realizarán por ésta mediante la expedición de las correspondientes certificaciones de obra ejecutada por el Director de las mismas y que requerirán aprobación municipal, siendo remitidas por el Ayuntamiento a la referida Consejería para que proceda a su abono.

**Garantías:** Se fija la garantía provisional en 242.500 pesetas, y la definitiva en la que resulte de aplicar los tipos máximos fijado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Proposiciones:** Se presentarán desde las nueve a las catorce horas en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» o

en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», en su caso. Durante este tiempo estará a disposición de los licitadores, en la Secretaría Municipal, el pliego de condiciones y demás documentos que puedan interesar.

**Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

*Modelo de proposición*

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... y DNI número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... con domicilio en ..... según el poder debidamente bastanteadado que lo acredita), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas correspondientes, que acepta en su totalidad, toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Almadén para la contratación de las obras de rehabilitación de edificio sito en la calle Maestro Cardeñosa, números 43-45, y su acondicionamiento para Centro Social Polivalente, y a cuyo efecto hace constar:

a) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, 9 de la Ley de Contratos del Estado y concordantes del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

b) Acompaña documento justificativo de haber constituido la garantía provisional para participar en el concurso.

c) Acompaña estudios, proyecto o propuestas sobre las mejoras de obras a que hace referencia la condición segunda del pliego, así como documentos a que se refiere el último párrafo de la condición décima del mismo.

d) Propone como precio del contrato el ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación.

e) Declarar estar en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que se exige en el Decreto de 26 de noviembre de 1974 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956.

f) Se obliga al cumplimiento de lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

g) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma.)

Además el Pleno Corporativo de 11 de enero de 1985 declaró acordar el trámite de urgencia en la tramitación de este expediente de contratación, con lo cual, de acuerdo con la legislación vigente, los plazos legales quedan reducidos a la mitad.

Almadén, 18 de enero de 1985.—El Alcalde.—574-A (6300).

*Resolución del Ayuntamiento de Castelldefels (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras del «Proyecto de suministro y distribución de agua potable al barrio de Vista Alegre».*

**Objeto y tipo de licitación:** Proyecto de suministro y distribución de agua potable al barrio de Vista Alegre, sobre el tipo de licitación de 62.515.987 pesetas, a la baja.

**Duración y pago:** Las obras se ejecutarán en el plazo de once meses a partir del día siguiente al del acta de replanteo, y el pago se efectuará con cargo a los Presupuestos de inversiones de 1984 y 1985.

**Fianzas:** La fianza provisional se fija en la cantidad de 551.370 pesetas, y la definitiva, en la cantidad que resulte de aplicar el importe del remate a los porcentajes establecidos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su grado medio.

**Presentación de proposiciones:** Habrán de presentarse las proposiciones en dos sobres: Uno, de «Referencias» y contendrá la documentación exigida por el pliego de condiciones, y otro, conteniendo la «Oferta económica».

Las ofertas se presentarán en el Negociado de Obras y Urbanismo, durante las horas de diez a catorce, desde el siguiente día de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, hasta el día anterior hábil al en que se cumplan los diez días también hábiles.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de los sobres de «Referencias» tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al último señalado para la presentación de proposiciones. Se procederá después en la forma prevista en los artículos 39 y 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en relación con lo dispuesto en el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

*Modelo de proposición*

Don/doña ..... vecino de ..... con domicilio ..... en la calle ..... DNI número ..... expedido en ..... con fecha ..... obrando en nombre propio (o en representación de .....), enterado de la convocatoria del concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia número ..... de fecha ..... toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras del «Proyecto de suministro y distribución de agua potable al barrio de Vista Alegre», por el precio de ..... (en letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Castelldefels, 5 de enero de 1985.—El Alcalde. Agustín Marina Pérez.—242-A (6298).

*Resolución del Ayuntamiento de El Perelló (Tarragona) referente al concurso-subasta para las obras de construcción de una piscina con sus correspondientes servicios de vestuarios.*

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Perelló, provincia de Tarragona,

Hace saber: Que de conformidad con lo preceptuado en los artículos 24 y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se expone al público el pliego de condiciones económico-administrativas para el concurso-subasta para las obras de construcción de una piscina con sus correspondientes servicios de vestuarios, en terrenos propiedad de este Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días, para que puedan presentarse reclamaciones y, simultáneamente, se anuncia el concurso-subasta, aplazándose la licitación, en caso de que se formulen reclamaciones a los pliegos.

**Objeto y tipo de la licitación:** Las obras de construcción de una piscina con sus correspondientes servicios de vestuarios, con un tipo de licitación de 19.563.720,12 pesetas.

**Duración del contrato:** Seis meses, contados a partir de la adjudicación de las obras. Las mismas deberán iniciarse durante los quince días siguientes a la formalización del contrato.

**Pliego de condiciones:** Estará expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

**Fianzas provisional y definitiva:** La fianza provisional asciende a 280.637 pesetas, y la definitiva, será la resultante de aplicar sobre el precio de ejecución el baremo del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Plazo, lugar y hora en que se presentarán las plicas:** Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerra-

dos, uno que llevará el título de «Referencias», y el otro, «Oferta económica».

**Apertura de plicas:** El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, tendrá lugar el acto de apertura de los primeros sobres, siendo el acto público. Con la debida antelación, se anunciarán en el «Boletín Oficial» de la provincia las propuestas, que hayan pasado esta fase y el lugar, fecha y hora de adjudicación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en representación de ..... que acredita con el poder bastanteado que acompaña), manifiesta:

1.º Que está enterado del anuncio del Ayuntamiento de El Perelló, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... por el que se convoca concurso-subasta, para la adjudicación del contrato de obras de construcción de una piscina con sus correspondientes vestuarios.

2.º Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones y todo lo concerniente al concurso-subasta.

3.º Que igualmente es conocedor de los textos legales que se citan en las cláusulas del pliego de condiciones.

4.º Que, encontrado de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación, todos los documentos y textos legales a que se hace referencia en los apartados anteriores.

5.º Que se compromete a llevar a cabo las obras citadas y, en especial, el pliego de condiciones, proyecto técnico, el de cláusulas económico-administrativas, y a las normas citadas, por la cantidad de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Perelló, 27 de diciembre de 1984.—El Alcalde, Francisco Gil López.—129-A (6296).

**Resolución del Ayuntamiento de Felanitx (Balears) por la que se anuncia concurso para la explotación de las playas del término municipal.**

Cumplimentadas todas las formalidades legales, se anuncia el siguiente concurso:

**Objeto:** Explotación de las playas del término municipal de Felanitx (Balears).

**Tipos:** En alza, 4.800.000 pesetas, Cala Marsal; 5.550.000 pesetas, Cala Ferrera; 400.000 pesetas, Porto Colom; 1.200.000 pesetas, Cala Sanau; 15.000 pesetas, Cala Brafia; 430.000 pesetas, Cala Serena, y 50.000 pesetas, Cala Mitjana.

**Plazo de explotación:** Del 15 de marzo al 31 de octubre próximo.

**Pagos:** El 25 por 100 del precio del remate, dentro de los diez días siguientes a la concesión de la licencia, y el resto, afianzado con aval bancario, en dos plazos, uno, con vencimiento en 30 de julio, y otro, con vencimiento el 30 de septiembre.

**Garantías:** Fianzas provisionales: 192.000 pesetas, Cala Marsal; 220.000 pesetas, Cala Ferrera; 16.000 pesetas, Porto Colom; 48.000 pesetas, Cala Sarnau; 600 pesetas, Cala Brafia; 17.200 pesetas, Cala Serena, y 2.000 pesetas, Cala Mitjana. Las fianzas definitivas consistirán en el 4 por 100 del importe de adjudicación.

#### Procedimiento:

a) El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal.

b) Las plicas deberán presentarse en dicha Oficina en horas de Registro (hasta las trece horas), durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la finalización de exposición pública del pliego de condiciones y en todo caso, a partir del último anuncio publicado.

c) La apertura de las proposiciones tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las doce horas

del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

d) No se precisa autorización especial para estas licencias ni créditos en presupuesto, por no presentar gasto para la Corporación.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... y con domicilio en ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... por sí (o en representación de .....), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Felanitx, para la explotación temporal de la playa de ....., anunciado en el «Boletín Oficial de ..... el pasado día ....., a cuyos efectos se hace constar:

a) Ofrece el canon de ..... pesetas (en letras y, entre paréntesis, en números sin céntimos).

b) Acepta plenamente cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones de este concurso.

c) Acompaña los documentos exigidos por la condición 5.ª del mismo pliego.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Felanitx, 10 de enero de 1985.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.—433-A (6299).

**Resolución del Ayuntamiento de El Ferrol (La Coruña) por la que se anuncia concurso para el mantenimiento y conservación de la instalación de calefacción en edificios y dependencias propiedad de esta Corporación.**

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 1984, acordó aprobar el pliego de condiciones que ha de regir el concurso de mantenimiento y conservación de la instalación de calefacción en edificios y dependencias propiedad de este Ayuntamiento.

**Objeto del concurso:** Conservación y mantenimiento de la instalación de calefacción en edificios y dependencias propiedad de este Ayuntamiento.

**Duración del contrato:** El contrato tendrá una duración mínima de cinco años, pudiendo ser prorrogado por el plazo que se determine en acuerdo expreso entre el Ayuntamiento y la Entidad adjudicataria.

**Plazo de prestación del servicio:** Comenzará a prestarse el servicio en el plazo máximo de un mes, a partir de la fecha de formalización del contrato.

**Dependencia expositora del pliego de condiciones:** Los pliegos de condiciones, Memorias y demás documentos podrán examinarse y copiarse por quien lo estime oportuno en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, sita en la planta primera del Palacio Municipal, en horas de nueve treinta a trece treinta.

**Garantía provisional:** Habrá de constituirse en la forma y lugar que se determine de conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Se fija en la siguiente cuantía: Sesenta mil (60.000) pesetas.

**Garantía definitiva:** Se constituirá en los porcentajes máximos autorizados, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como base para su liquidación, el total previsto a satisfacer por el Ayuntamiento, en el momento de otorgarse la escritura.

#### Modelo de proposición

Don ..... documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de El Ferrol, en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... para contratar el mantenimiento preventivo y conservación de las instalaciones de calefacción de este excelentísimo Ayuntamiento.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber presentado la garantía provisional de ..... pesetas.

4.º Estar en posesión del documento de calificación empresarial regulado por Decreto 3008/1978, de 27 de octubre.

5.º Certificado en el que se expresa que es Entidad autorizada por el Ministerio de Industria y Energía, poseyendo carné profesional de «Empresa Instaladora» y de «Empresa de Mantenimiento y Reparación», de conformidad con las Instrucciones Técnicas Complementarias IT-IC 25 del Reglamento de Calefacción, Climatización y Agua-Caliente Sanitaria, que desarrolla la Orden de 16 de julio de 1981 (Presidencia) («Boletín Oficial del Estado» número 193 de 13 de agosto de 1981).

6.º Propone como precio anual para el servicio de mantenimiento y conservación de la calefacción del total de edificios y dependencias municipales, enumerados en el apartado primero del pliego de condiciones administrativas, la cantidad de (en letra) ..... pesetas.

7.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones generales y especiales de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Forma de presentación de plicas:** Las proposiciones y los documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de conservación y mantenimiento de las instalaciones de calefacción de edificios y dependencias propiedad de este Ayuntamiento».

**Lugar, hora y plazo de presentación de ofertas:** Se presentarán en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento en horas de nueve treinta a trece treinta, durante los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Adjudicación:** La apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de plicas, a las doce horas, en el despacho del ilustrísimo señor Alcalde, o en el lugar en el que la primera autoridad municipal designe.

La adjudicación se efectuará previo informe de los Servicios Técnicos y de la Comisión de Servicios y Obras.

**Derechos de publicación:** Los gastos de la publicación de anuncios de este concurso, en la prensa oficial, no oficial o radio, serán satisfechos por la Entidad adjudicataria.

Ferrol, 28 de diciembre de 1984.—El Alcalde accidental.—123-A (6295).

**Resolución del Ayuntamiento de Gordocillo (León) referente a la subasta de la obra de «Construcción de un hogar de ancianos».**

Aprobado por Pleno municipal el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta de la obra de «Construcción de un hogar de ancianos en Gordocillo», se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia, al objeto de formular reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta para la ejecución de las precitadas obras; si bien, la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

**Objeto:** La contratación y ejecución de las obras de «Construcción de un hogar de ancianos en Gordocillo».

**Tipo de licitación:** 6.283.000 pesetas, a la baja.

**Duración del contrato:** La ejecución de las obras se efectuará en el plazo de cinco meses y la duración del contrato se fija entre la notificación de la adjudicación definitiva y la devolución de la fianza definitiva.

**Financiación de las obras:** Serán financiadas con cargo a la subvención concedida por la Consejería de bienestar Social de la Junta de Castilla y León y el importe no cubierto por la subvención con cargo al Presupuesto ordinario.

**Garantías:** La provisional se fija en 125.660 pesetas, equivalente al 2 por 100, y la definitiva en el porcentaje máximo autorizado por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente:** Está de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, donde puede ser examinado.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** Se efectuará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de plicas.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de ....., con DNI número ....., expedido en ....., de fecha ....., enterado del pliego de condiciones de la subasta de la obra de «Construcción de un hogar de ancianos en Gordoncillo», se comprometo a realizar las obras con arreglo al citado pliego y al proyecto técnico, en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Gordoncillo, 3 de enero de 1985.-El Alcalde.-306-A (6040).

**Resolución del Ayuntamiento de Palafrugell (Gerona) por la que se anuncia concurso para alquilar un local destinado a Centro Municipal de Actividades Culturales.**

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 14 de noviembre de 1984, y el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

**Objeto:** La adjudicación que mediante concurso, se acuerde en su momento, tendrá lugar por objeto el alquiler de un local destinado a Centro Municipal de Actividades Culturales, de acuerdo con el pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión del día 14 de noviembre de 1984.

**Duración:** La duración de este contrato será de cuarenta años.

**Importe del alquiler:** Será como máximo ochocientas mil (800.000) pesetas al año, con un aumento anual del 6 por 100 durante los seis primeros años, y por valor del porcentaje del aumento del coste de la vida durante el resto de los años.

**Fianzas, provisional y definitiva:** La fianza provisional que habrán de constituir los licitadores para tomar parte en el concurso será de dieciséis mil (16.000) pesetas.

El contratista adjudicatario hará efectiva la garantía definitiva en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de la comunicación de la adjudicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría de este Ayuntamiento de las nueve de la mañana a la una del mediodía. En el plazo de veinte días hábiles a partir del día hábil siguiente al de la

publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce del mediodía hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

El Sr/Sra. ...., de estado ....., de profesión ....., domicilio ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., en nombre propio (o en representación de ....., acreditado por .....,), teniendo conocimiento de la convocatoria del concurso para alquilar un local destinado a Centro Municipal de Actividades Culturales anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., del día ....., toma parte en este concurso y se comprometo a realizar este alquiler por el precio de ..... pesetas (en letras y números), de acuerdo con el pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Palafrugell, 4 de diciembre de 1984.-El Alcalde.-11.042-A (6292).

**Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las plazas de aparcamiento privadas del Mercado Municipal de Singuerlin (Merca-3 Singuerlin).**

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 26 de octubre de 1984, se anuncia la convocatoria del concurso para la adjudicación de las plazas de aparcamiento privadas del Mercado Municipal de Singuerlin (Merca-3 Singuerlin), de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), con sujeción, en resumen, a los siguientes requisitos:

a) **Objeto del concurso:** La adjudicación de las plazas de aparcamiento privadas del Mercado Municipal de Singuerlin en las dos fases que se detalla en el pliego de condiciones, en régimen de concesión administrativa.

b) **Tipo de licitación:** El número y precio mínimo o canon de adjudicación de las plazas de aparcamiento privadas del Mercado Municipal de Singuerlin se especifican en el cuadro que figura como anexo número 1 del pliego de condiciones, debiendo basarse las solicitudes que se presenten en el cuadro referido. La adjudicación se realizará atendiendo no sólo a la Memoria en el canon, mediante licitación al alza, sino también a las condiciones y mejoras que estimen oportuno alegar a su favor.

c) **Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto y a disposición de los futuros proponentes en el Negociado de Gobernación de este Ayuntamiento, en unión de la documentación complementaria.

d) **Garantía provisional:** Para tomar parte en la licitación deberán los concursantes constituir la garantía provisional que se fija en un 2 por 100 de los valores mínimos expresados en el apartado b) de este pliego.

e) **Garantía definitiva:** Los adjudicatarios pagarán, en concepto de garantía definitiva, el 50 por 100 del precio de la adjudicación en el plazo máximo de quince días a partir de la notificación.

f) **Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento (Sección de Gobernación), ajustadas al modelo que al final de este anuncio se inserta, de las nueve treinta a las trece treinta horas de los días hábiles que median desde la publicación del primer anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en su caso, hasta el último día hábil anterior al señalado para la apertura de plicas.

g) **Apertura de plicas:** El acto tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las diez horas del día siguiente hábil al en que se cumplan los veinte días también hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del

anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», procediéndose, sucesivamente, a la apertura de las plicas de la primera y segunda fase, precisamente por este mismo orden.

#### Modelo de proposición

Don ..... en nombre propio (o en el de ..... cuya representación legítima acredita con el poder que bastantado en forma acompañada), con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., manifiesta que, enterado del pliego de condiciones del concurso convocado para la adjudicación de las plazas de aparcamiento privadas del Mercado Municipal de Singuerlin (Merca-3 Singuerlin), y comprometiéndose a dar cumplimiento a cuanto en dicho pliego se impone, desea le sea adjudicada la plaza de aparcamiento privada que a continuación se indica y por el precio que también se oferta:

1. Número de la plaza de aparcamiento privada según cuadro adjunto al pliego de condiciones (en caso de estar interesado en varias plazas de aparcamiento privadas, deberá consignar aquí sus números).

Precio ofrecido ..... (en número y letra) pesetas.

Que en el caso de no serle adjudicada la plaza de aparcamiento privada anteriormente descrita, solicita le sea adjudicada una de las plazas que a continuación se indican siguiendo el orden de preferencia manifestado.

2.ª solicitud de adjudicación:

1. Número de la plaza de aparcamiento privada según cuadro adjunto al pliego de condiciones (en caso de estar interesado en varias plazas de aparcamiento privadas, deberá consignar aquí sus números).

2. Precio ofrecido ..... (en número y letra) pesetas.

3.ª solicitud de adjudicación:

1. Número de la plaza de aparcamiento privada según cuadro adjunto al pliego de condiciones (en caso de estar interesado en varias plazas de aparcamiento privadas, deberá consignar aquí sus números).

2. Precio ofrecido (en número y letra) pesetas.

4.ª solicitud de adjudicación:

1. Número de la plaza de aparcamiento privada según cuadro adjunto al pliego de condiciones (en caso de estar interesado en varias plazas de aparcamiento privadas, deberá consignar aquí sus números).

2. Precio ofrecido ..... (en número y letra) pesetas.

Que acompaña a esta propuesta la documentación exigida en el pliego.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Santa Coloma de Gramanet, 5 de diciembre de 1984.-El Alcalde, Lluís Hernández Alcaer.-385-A (5807).

**Resolución del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urbanización de calles y acondicionamiento de caminos.**

Este Ayuntamiento Pleno, en sesión de 30 de noviembre de 1984, adjudicó definitivamente la subasta convocada para contratar las obras de urbanización de calles y acondicionamiento de caminos a don Vicente Serrano Aznar, por el precio de veintiocho millones ochocientas treinta y dos mil doscientas sesenta y siete (28.832.267) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

San Vicente del Raspeig, 7 de enero de 1985.-El Alcalde, Jerónimo Jaime Antón Gosálbez.-300-A (6039).

*Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se suspende el anuncio licitatorio de concurso de concesión del transporte de carne del matadero.*

Habiéndose estimado reclamación presentada contra el pliego general de condiciones económico-administrativas, queda sin efecto la convocatoria del concurso citado, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de enero de 1985.

Segovia, 6 de febrero de 1985.—El Alcalde.—1.192-A (10032).

*Resolución del Ayuntamiento de Terrasa (Barcelona) por la que se anuncia concurso de las concesiones de limpieza que se citan.*

Habiéndose aprobado definitivamente los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas particulares de las concesiones de limpieza de los Centros docentes públicos dependientes del Ayuntamiento; de los Centros sanitarios dependientes del IMSAV; de los Centros culturales dependientes del IMCET; de las guarderías del Patronato Municipal de Guarderías Infantiles, y de los Centros docentes dependientes del Patronato Municipal de Escuelas, se convoca un concurso para la contratación de las citadas concesiones de servicios, bajo las siguientes condiciones:

a) *Objeto:* Cinco concesiones de servicios de limpieza de los locales citados sin sujeción a tipo.

b) *Duración:* Un año, prorrogable a tres.

c) *Documentación:* Los pliegos de condiciones particulares que regirán la concesión se encuentran en el Departamento Administrativo de Servicios Ciudadanos del Ayuntamiento de Terrasa, donde pueden ser examinados en horas de oficina.

d) *Garantía provisional:* 500.000 pesetas, para la concesión de limpieza de los Centros docentes públicos dependientes del Ayuntamiento, y 200.000 pesetas, para cada uno de los otros.

*Garantía definitiva:* Los mínimos del artículo 82.1 del Reglamento de Contratación.

e) *Plazos:* El plazo de presentación de proposiciones para cada una de las concesiones será de veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El acto de apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Todo esto en la Casa Consistorial de Terrasa.

f) *Modelo de proposición:* Las proposiciones que efectúen los industriales interesados tendrán que hacerse utilizando el modelo establecido como anexo IV del pliego de condiciones particulares.

g) *Autorizaciones:* Se hace constar que no es necesaria la petición de ninguna autorización previa.

Terrasa, 1 de febrero de 1985.—El Alcalde.—1.264-A (10033).

*Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones semafóricas de la ciudad.*

El Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Vigo, en sesión celebrada el 30 de noviembre de 1984, aprobó el pliego de condiciones y la convocatoria de concurso para la contratación del servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones semafóricas de la ciudad.

*Objeto:* Es objeto del concurso la contratación de la prestación de los servicios de mantenimiento, conservación y suministro de semáforos para la ordenación del tráfico en la vía pública.

*Duración del contrato:* El contrato tendrá una vigencia de cinco años, prorrogable anualmente hasta un total de cuatro años.

*Precio de adjudicación:* El tipo de licitación base del concurso se fija en 19.453.792 pesetas.

*Exposición al público:* El pliego de condiciones y el expediente administrativo se exponen al público en la Sección de Patrimonio y Contratación durante el plazo de ocho días, simultaneado con el plazo de presentación de proposiciones.

*Proposiciones:* Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento en horario de nueve a trece treinta horas, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en sobre cerrado y en su exterior figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de la prestación de los servicios de mantenimiento, conservación y suministro de semáforos para la ordenación del tráfico en la vía pública».

*Documentación:* La proposición deberá venir acompañada de los documentos que se especifican en el artículo 8 del pliego de condiciones jurídicas.

*Fianzas:* La provisional se fija en 389.075 pesetas. La definitiva se fijará en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en el salón de sesiones de la Comisión Municipal Permanente.

#### Modelo de proposición

Don ....., actuando en nombre (propio o en el de ....., bien enterado de las condiciones técnicas y jurídicas y demás documentación que integra el expediente relativo a la licitación convocada por el ilustre Ayuntamiento de Vigo, para la adjudicación de la contrata de «Prestación de los servicios de mantenimiento, conservación y suministro de semáforos para la ordenación del tráfico en la vía pública», en Vigo, anunciada en ..... del día ....., se comprometo a la prestación de dichos servicios, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara) pesetas anuales.

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación al presente concurso y a todos los efectos que de la misma se deriven deberán practicarse en Vigo, calle ....., número ....., en la persona de don .....

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vigo, 2 de enero de 1985.—El Alcalde.—196-A (6297).

*Resolución del Ayuntamiento de Zafra (Badajoz) por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de salud.*

En cumplimiento del acuerdo de la Corporación de fecha 9 de noviembre pasado y habiéndose publicado el pliego de condiciones sin que se haya recibido reclamación alguna, se anuncia el siguiente concurso-subasta, de conformidad con lo establecido en los artículos 25 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

1.º *Objeto:* El presente concurso-subasta tiene por objeto la ejecución de las obras de construcción de un Centro de salud de ámbito comarcal en esta ciudad.

2.º *Tipo de licitación:* El tipo de licitación es de cuarenta y dos millones seiscientos once mil setecientos treinta y dos (42.611.732) pesetas, en cuya cantidad no están incluidos los honorarios técnicos por la dirección de obra.

3.º *Duración de la obra:* Será de doce meses a partir de la adjudicación definitiva.

4.º *Garantía provisional:* La garantía provisional se fija en el 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

5.º *Garantía definitiva:* El adjudicatario presentará una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

6.º *Exposición de documentos:* Los pliegos, proyectos, planos y demás antecedentes podrán ser examinados en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles de diez a catorce horas.

7.º *Proposición y documentos:* Las proposiciones se presentarán en el Registro de Entrada de las oficinas de Secretaría, de diez a catorce horas hasta el día anterior al acto de apertura de pliegos, con arreglo al modelo descrito en este pliego, no pudiéndose alterar el contenido del mismo, habiéndose de presentar dos pliegos cerrados, pudiéndose ser lacrados y precintados y en los que figurará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en las obras del Centro comarcal de la salud.»

El sobre de «Referencias» incluirá una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalles de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga, y demás circunstancias que exija la convocatoria, con los pertinentes documentos acreditativos.

El sobre que encierre el pliego de la «Oferta económica» se ajustará al siguiente modelo de proposición:

Don ....., de profesión ....., con domicilio en ....., en plena capacidad jurídica y de obrar toma parte en el concurso-subasta anunciado por el Ayuntamiento de Zafra (Badajoz) en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., y en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece realizar las obras del proyecto consistente en la construcción de un Centro de Salud de ámbito comarcal, por el precio de ..... pesetas (o por el precio de licitación rebajado en el ..... por 100).

b) Acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

A cada proposición se acompañarán los siguientes documentos:

a) Documento que acredite la constitución de la fianza provisional.

b) Documento nacional de identidad o documento que acredite su personalidad jurídica.

c) Documento que acredite el grupo, subgrupo y categoría de la Empresa licitadora.

d) Documento acreditativo de su capacidad legal para ejecutar las obras y tomar parte en el concurso-subasta.

e) Declaración en el que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º *Apertura de pliegos:* El acto de apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente de transcurridos diez días hábiles desde la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia o del Estado (el último publicado), a las doce de su mañana en el despacho de la Alcaldía.

Zafra, 22 de enero de 1985.—El Alcalde.—887-A (10029).

*Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia concurso para la adquisición de un local para atenciones cívico-culturales en el barrio de San Lázaro.*

*Objeto:* El objeto de este concurso es la adquisición por compra de un local en planta baja de 100 a 200 metros cuadrados, con acceso directo desde

la calle, para atenciones cívico-culturales, en el barrio de San Lázaro, en la zona comprendida entre la avenida de Galicia, carretera de La Hiniesta y Puerta de la Feria.

**Precio:** Será ofertado por el licitador.

**Garantía:** Se constituirá una fianza provisional que asciende a la cantidad de 50.000 pesetas.

**Expediente y pliego de condiciones:** Se hallan de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, Negociado de Contratación, donde podrán ser examinados durante el período de presentación de proposiciones.

**Presentación de plicas:** En la Casa Consistorial, Registro de Entrada, durante los días hábiles de oficina de nueve treinta a trece treinta horas, horario de oficina, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** Se celebrará a las once horas, del día siguiente hábil al de la terminación del plazo señalado en el apartado anterior, en la Casa Consistorial.

**Pliegos de condiciones:** Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra los mismos de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, en su párrafo segundo.

#### Modelo de proposición

Don ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... con domicilio en ..... en nombre propio o en representación de ..... según acredita con poder bastanteado que acompaña, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, para contratar mediante concurso la adquisición de un local, se comprometo a cumplirlas y en consecuencia oferta el local sito en ..... de una superficie de ..... metros cuadrados, según planos que acompaña, en la cantidad de ..... pesetas/metro cuadrado (en letra) y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad o incompatibilidad alguna para optar al concurso citado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 17 de enero de 1985.-El Alcalde, Andrés Luis Calvo.-581-A (10027).

**Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia concurso para la adquisición de un local para la instalación de la Oficina Municipal de Información al Consumidor.**

**Objeto:** El objeto de este concurso es la adquisición por compra de un local de 70 a 120 metros cuadrados, de fácil acceso, para la instalación de la Oficina Municipal de Información al Consumidor, en la zona del Mercado de Abastos o en sus inmediaciones, y que sea visible directamente desde la vía pública.

**Precio:** Será fijado por el licitador.

**Garantía:** Se constituirá una fianza provisional que asciende a la cantidad de 50.000 pesetas.

**Expediente y pliego de condiciones:** Se hallan de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, Negociado de Contratación, donde podrán ser examinados durante el período de presentación de proposiciones.

**Presentación de plicas:** En la Casa Consistorial, Registro de Entrada, durante los días hábiles de oficina, de nueve a trece treinta horas, horario de oficina, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** Se celebrará a las once horas del día siguiente hábil al de la terminación del

plazo señalado en el apartado anterior, en la Casa Consistorial.

**Pliegos de condiciones:** Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra los mismos de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, en su párrafo segundo.

#### Modelo de proposición

Don ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... con domicilio en ..... en nombre propio o en representación de ..... según acredita con poder bastanteado que acompaña, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, para contratar mediante concurso la adquisición de un local, se comprometo a cumplirlas y en consecuencia oferta el local sito en ..... de una superficie de ..... (en letra) metros cuadrados, y, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad o incompatibilidad alguna para optar al concurso citado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 17 de enero de 1985.-El Alcalde, Andrés Luis Calvo.-582-A (10028).

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la adquisición de once motocicletas marca «Guzzi», modelo V-50-III, colores azul y blanco, y dos motocicletas tipo «Triall», destinadas todas ellas a la Policía Municipal.**

Es objeto del presente concurso la contratación de la adquisición de once motocicletas marca «Guzzi», modelo V-50-III, colores azul y blanco, y dos motocicletas tipo «Triall», destinadas todas ellas a la Policía Municipal.

**Tipo de licitación en baja:** 7.000.000 de pesetas.

**Plazo de entrega:** Sesenta días, a partir de la adjudicación.

**Verificación de pago:** Mediante factura conformada.

**Garantía provisional:** 110.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos, tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en calle ..... número ..... titular del documento nacional de identidad número ..... de fecha ..... de ..... de ..... manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de día ..... de ..... de ..... referente a la contratación de la adquisición de once motocicletas marca «Guzzi», modelo V-50-III, colores azul y blanco, y dos motocicletas tipo «Triall», destinadas todas ellas a la Policía Municipal mediante concursos y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata,

por la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 15 de noviembre de 1984.-El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.-266-A (10023).

## BALEARES

**Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares sobre anuncio de concurso para suministro de cuatro autobarroadoras para la Conselleria de Turismo.**

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, en sesión de 20 de diciembre de 1984, se anuncia el siguiente concurso:

**Objeto:** Concurso para suministro de cuatro autobarroadoras para la Conselleria de Turismo, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobadas por el Consejo de Gobierno en la antes mencionada sesión.

**Tipo de licitación:** 17.200.000 pesetas, importe del presupuesto de contrata, a la baja.

**Fianzas:** Provisional, 2 por 100, y definitiva, 4 por 100 del tipo de licitación.

**Presentación de proposiciones:** Durante los veinte días siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce, en el Negociado de Contratación de la Comunidad Autónoma, calle Marina, 3, Palma de Mallorca, donde quedará expuesto al público el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación.

**Apertura de proposiciones:** El cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo para presentación de plicas, a las doce horas, en la sede de la Comunidad, calle Marina, 3, Palma de Mallorca.

Palma de Mallorca, 10 de enero de 1985.-El Presidente.-496-A (10025).

**Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares sobre anuncio de concurso para suministro de un camión para la Conselleria de Turismo.**

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, en sesión de 20 de diciembre de 1984, se anuncia el siguiente concurso:

**Objeto:** Concurso para suministro de un camión para la Conselleria de Turismo de la Comunidad Autónoma, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobadas por el Consejo de Gobierno en la antes mencionada sesión.

**Tipo de licitación:** 5.015.000 pesetas, importe del presupuesto de contrata, a la baja.

**Fianzas:** Provisional, 2 por 100, y definitiva, 4 por 100 del tipo de licitación.

**Presentación de proposiciones:** Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce, en el Negociado de Contratación de la Comunidad Autónoma, calle Marina, 3, Palma de Mallorca, donde quedará expuesto al público el pliego que rige la contratación.

**Apertura de proposiciones:** El cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo para presentación de plicas, a las doce horas, en la sede de la Comunidad Autónoma, calle Marina, 3, Palma de Mallorca.

Palma de Mallorca, 10 de enero de 1985.-El Presidente.-495-A (10024).